



# AUTÓNOMOS Y PRL

29 de noviembre 2018 | CEC | A Coruña

FINANCIADO POR:

COD. ACCIÓN AT2017-0063



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE TRABAJO, MIGRACIONES  
Y SEGURIDAD SOCIAL



FUNDACIÓN  
ESTATAL PARA  
LA PREVENCIÓN  
DE RIESGOS  
LABORALES, F.S.P.



CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE GALICIA



CONFEDERACION  
DE EMPRESARIOS  
DE LA CORUÑA

# Evento PRL | El trabajo autónomo y la PRL

## Objetivos

- Informar de los derechos y obligaciones en Prevención de Riesgos Laborales a los Trabajadores autónomos y de la legislación que les aplica.
- Dar a conocer el servicio público de asesoramiento y autoevaluación de riesgos laborales, "Prevención 10", que facilita a los autónomos el cumplimiento de sus obligaciones en la CAE.



29 de noviembre 2018



Plaza Luis Seoane Torre 1 ent



18-20h



prevencion@cec.es

[\[ inscripción \]](#)

# Evento PRL | El Trabajo autónomo y la PRL

## Programa

### 18:00 Bienvenida y presentación

Antonio Fontenla Ramil. Presidente de la Confederación de Empresarios de La Coruña

Francisco Javier Pérez Bello. Presidente Federación de Autónomos de Galicia

### 18:10 El trabajo autónomo y la PRL. Obligaciones legales y contractuales

- Legislación vigente en la que se recoge los derechos y obligaciones para el autónomo.
- Documentación exigible al trabajador autónomo. Legal y por exigencias del cliente.
- ¿Qué ha de entregar cuando le solicitan el certificado de la formación preventiva?
- ¿Qué documentación de PRL ha de entregar a la empresa que le contrata?
- Responsabilidad en relación a la PRL.
- ¿Qué consecuencias y sanciones se pueden derivar de su incumplimiento?
- Aplicación de Prevención 10 en la C.A.E. del autónomo.

Relatora: Olga Ramos González. Técnica PRL de Mutua Universal

[\[ inscripción \]](#)